

MIÉRCOLES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 214

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2011-14503 *Notificación de resolución en expediente sancionador 166/11.*

En el expediente 166/11 seguido en la Dirección General de Trabajo, iniciado por acta de infracción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social nº 29633/11-SH, se ha dictado Resolución por la que se impone a la empresa SERVICIOS EMPRESARIALES ANDREA NORTE, S. L., con domicilio en Santander, calle General Dávila, nº 306, 4º, escalera 1, puerta A, la sanción de 100 euros, por infracción calificada como leve en el art. 11.2, del Real Decreto Legislativo 5/2000 de 4 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.

Contra esta Resolución podrá interponer recurso de Alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Economía Hacienda y Empleo en el plazo de un mes, desde la publicación del presente anuncio. Transcurrido el mismo sin haber presentado recurso, la Resolución será firme y deberá abonar la sanción impuesta mediante el ingreso del importe de la misma en metálico o cheque conformado en cualquier Entidad Bancaria Colaboradora, utilizando en todo caso la "LIQUIDACIÓN", cuyo ejemplar se le remitirá por la Dirección General de Trabajo en Santander, C/ Rualasal, nº 14-1ª planta, Sanciones, con la notificación correspondiente en la cual se señalará el plazo de ingreso en período voluntario, transcurrido éste sin haber sido satisfecha la deuda, se iniciara el periodo ejecutivo aplicándose el recargo dispuesto en el Reglamento General de Recaudación.

Y para que sirva de notificación, ante la imposibilidad de efectuarla por otro medio, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del P.A.C., modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se expide la presente cédula de notificación.

Santander, 19 de octubre de 2011.
El jefe de Sección de Relaciones Laborales,
Luis Ángel Díez Ácimas.

2011/14503

CVE-2011-14503